

BOLETIN INFORMATIVO

CONCURSO DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO “REMODELACIÓN INTEGRAL DE LA PLAZA DE ARMAS DE VILLAHERMOSA”

Introducción

La Plaza de Armas de Villahermosa, es el corazón cívico de la ciudad. Su posición frente al Palacio de Gobierno, el Tribunal Superior de Justicia y la Cámara de Diputados (los tres poderes del Estado), la convierte en un espacio importante. Contiene además, en su perímetro inmediato, la presencia de la tradicional iglesia “La Conchita”, así como una relación inmediata con el “Puente Solidaridad”, que conecta la ciudad con la popular colonia conocida como “Las Gaviotas”, por lo que también es vía de acceso al centro Villahermosa.

Por otra parte, recientemente se remodeló la zona existente detrás del Palacio de Gobierno, en lo que ahora se conoce como “Plaza Bicentenario”, la cual se extiende hasta la fuente de “La Corregidora”.

Estas condiciones le confieren a la Plaza de Armas, la capacidad para constituirse en la Plaza principal de la ciudad. Por tal razón, es necesario remodelarla, no solo en su calidad física, sino en su función y significado para la ciudad.

Es fundamental por tanto, fortalecer la acción técnica de rehabilitación y remodelación de la Plaza de Armas, con la reflexión histórica, estética, conceptual y urbana, de tal manera que se revitalicen sus valores tradicionales, acorde con las características de nuestra sociedad actual.

El H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano Municipal (IMPLAN), con el apoyo del Centro INAH Tabasco y el Colegio de Arquitectos Tabasqueños, A.C., tienen a bien convocar al Concurso de Diseño, para obtener la idea conceptual con la cual se desarrollará el “Proyecto Ejecutivo de adecuación Integral de la Plaza de Armas Villahermosa”.

OBJETIVO DEL CONCURSO

Seleccionar un Diseño Conceptual de adecuación de Plaza de Armas en la ciudad de Villahermosa, que exprese la integridad de sus espacios como Plaza Principal, respetando la traza histórica urbana de la ciudad, organice el espacio público, revitalice las actividades en su área de influencia, mejorando con eficiencia sus funciones de atracción, reunión, convivencia y esparcimiento de los habitantes, así como visitantes de Villahermosa; mediante la investigación histórica, estética, conceptual y urbana, de tal manera que se recuperen sus valores tradicionales y culturales, al mismo tiempo, se fortalezca su presencia, con la aportación de nuevas formas de expresión y comunicación, acorde con las características de nuestra sociedad actual.

Basados en los antecedentes históricos se deberá tomar en consideración que la Plaza de Armas, fue concebida como un espacio de reunión y convivencia de los habitantes de Villahermosa y no como un espacio de concentración para actos públicos masivos.

También es importante considerar en el Proyecto:

- Un espacio público de alta calidad en respuesta de las necesidades de los próximos 25 años.
- Contribuir a la consolidación de espacios con aéreas verdes, utilizando flora endémica.
- Rescatar la traza histórica urbana para el salvaguardo de los valores tradicionales.
- Proponer mobiliario urbano que responda a las necesidades espaciales y se integre al contexto urbano.

En el concurso se convocó a todo el gremio de Arquitectos residentes en el Estado de Tabasco. El cual debería de entregar copia de su documentación y llenar la ficha de inscripción al concurso.

De acuerdo a las Bases de Convocatoria, publicada en la página del Ayuntamiento de Centro (www.villahermosa.gob.mx), se llevó a cabo el desarrollo del concurso:

VISITA AL SITIO

El día sábado 27 de Noviembre del 2010, teniendo como punto de encuentro la explanada del Palacio de gobierno, se realizo la visita al sitio, donde se desarrollara la idea conceptual del proyecto, teniendo como asistencia a 12 despachos de arquitectos, recorrieron cada uno de los espacios de la Plaza de Armas, analizando el contexto y armonía del espacio público,

CIERRE DE INSCRIPCIONES Y JUNTA DE ACLARACIONES

El día Lunes 29 DE Noviembre en punto de las 15:00 Hrs, fue el cierre de las inscripciones al concurso, teniendo un total de 10 participantes, ese mismo día, en punto de las 15:00 Hrs, se llevo a cabo la Junta de Aclaraciones, en la sala de junta de la coordinación de servicios municipales, en la que asistieron los participantes, expresando sus dudas y cuestionamientos referente al concurso, mismas que fueron aclaradas, quedando como fecha limite de entrega (las establecidas en las Bases del concurso) el día 06 de Diciembre, cerrando la entrega a las 17:00 horas, en las instalaciones del Instituto de Planeación y Desarrollo Urbano, ubicado en la planta baja del H. Ayuntamiento.

DESARROLLO DEL CONCURSO

Se llevo a cabo, en punto de las 11:00 Horas en el Salón "Jesús Sibilla Zurita" teniendo como jurado calificador a las siguientes personalidades:

- Arq. Cuauhtémoc Muñoz Caldera
- Dra. Rosa María Romo López
- Arq. Jorge Luis Nájera Tavira
- Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar
- Sra. Gabriela Gutiérrez De Lomasto (por causas de fuerza mayor no pudo asistir)

Cada uno, durante el desarrollo de la calificación, cada jurado analizó y observó cada propuesta, dando puntajes (del 1 al 10) en base a los siguientes criterios de evaluación:

1. Originalidad
2. Aportación de Vanguardia
3. Sentido Social
4. Complejidad del Programa
5. Estilo definido.
6. Armonía con el contexto.
7. Fundamento teórico.
8. Coherencia formal.
9. Coherencia funcional.

En común acuerdo, los miembros del jurado decidieron no abrir el sobre ganador, sino hasta el día del fallo del concurso, que sería el día 10 de diciembre, en punto de las 13:00 Horas en el Salón Auditorio "Jesús Sibilla Zurita".

FALLO DEL CONCURSO

Teniendo la asistencia de los miembros del jurado, y de cada uno de los concursantes, así como invitados de las direcciones del H. Ayuntamiento de Centro y de los medios de comunicación, en punto de las 13:00 horas, se dio a conocer el concursante ganador (el cual conforme a las bases del concurso) con la clave: **993VHTBS** una vez conocido el seudónimo ganador, se procedió a la apertura del sobre (debidamente sellado), que contiene el nombre del ganador, así como el curriculum vitae del mismo, resultando ganador:

PRIMER LUGAR

Arq. Mario Alberto Cámara Domínguez

MENCIONES HONORIFICAS

Lorenzo de Jesús Rodas Cantón (clave: 533LEMFL)
Arq. María Arenas Benhumea (clave: 936AECSP)

Posteriormente se procedió a entregar los reconocimientos, a los ganadores y el resto de los participantes:

- Arq. Eduardo Rueda Pérez
- Arq. Eliseo García Pozos
- Arq. Jorge Alberto León Rasgado
- Arq. Agustín Gustavo Rodríguez López
- Arq. Domingo Ávila Medina
- Arq. Julián Manzur Pérez
- Arq. Carlos Mario Brindis Mollinedo.